SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

4922 *EDUCATION FIRST CORPORATE LANGUAGE TRAINING, S.A.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)

EFEKTA CORPORATE LEARNING, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10.1 del real decreto-ley 5/2023, de 28 de junio (la "lme"), por remisión del artículo 63.1 lme, se hace público que el 25 de agosto de 2025, el accionista único de la sociedad escindida, ejerciendo las competencias de la junta general conforme al artículo 15 de la ley de sociedades de capital, aprobó la escisión parcial de Education First Corporate Language Training, S.A.U. en favor de una (1) sociedad beneficiaria de nueva creación, que se denominará Efekta Corporate Learning, S.L.U., de conformidad con los términos del proyecto de escisión parcial suscrito por el consejo de administración de la sociedad escindida el 7 de agosto de 2025

Asiste al accionista único, a los acreedores y a los trabajadores de la sociedad escindida el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas.

Conforme al artículo 71 de la lme, no ha sido necesario el informe de los administradores, el informe de experto independiente ni el balance de escisión.

Barcelona, 25 de agosto de 2025.- El Vicesecretario No Consejero de Education First Corporate Language Training, S.A.U, D. Angel Peña Ramilo.

ID: A250039286-1

cve: BORME-C-2025-4922
Verificable en https://www.boe.es